

DISCERNIMIENTOS SOBRE LA UNIVERSIDAD COMO ESCENARIO PARA LA FORMACIÓN DE VALORES

Ana María Zambrano Labrador / Omar Pérez Díaz

En Venezuela, un país de paz donde se requiere la participación de todos para lograr una convivencia en civismo y armonía, es pertinente, el respeto a la diversidad del pensamiento que abarca desde el punto de vista religioso, político y cultural, a partir de lo cual, se genere un escenario propicio que camine hacia el entendimiento nacional; razón por la cual, la incorporación de las instituciones educativas a la enseñanza de valores, es un tema fundamental sobre el cual debe trabajarse de manera planificada y coherente. Luego que, partiendo del principio de que la violencia no distingue raza, credo, sexo, ni grupo social, tampoco excluye a ningún sujeto por sus recursos económicos ni por lugar de residencia, y mucho menos es heredado; la acción académica, es el eje fundamental que procura la formación de ciudadanos integrales con principios sociales para apoyar el desarrollo de la nación.

En ese compromiso, es responsabilidad del hogar y de las instituciones educativas garantizar estrategias de acción, a partir de las cuales, se fomente la formación de hombres y mujeres socialmente responsables, con valores morales; es decir, que todo el entorno social debe comprometerse en la búsqueda de soluciones reales y efectivas al problema de la violencia, en tanto que, es un tema que cobija a todos irremediamente, ya que, el futuro reclama ahora un actuar responsable de cada uno de los sectores de la sociedad, a los fines de cambiar el actual escenario que se maneja, es hora, de actuar en la sociedad y en el hogar para encaminar el impulso de niños y jóvenes como ciudadanos socialmente responsables.

Es por esta razón, que en esta materia las instituciones educativas, y en el caso preciso de la Universidad de Los Andes, se gesta un proceso de modernización de los pensum de estudios, para adaptarlos a las nuevas realidades sociales, entendiendo que el proceso educativo tiene una incidencia vital en el cambio de conducta de las personas, y es, a través de una efectiva ejecución que se pueden desarrollar máximas potencialidades.

En ese orden, las sociedades que busquen el progreso deben modernizar sus estructuras, los procesos de producir sus valores, y potenciar una educación a partir de la cual se fomente la formación de seres humanos creativos, innovadores, libres, atendiendo a todos los sectores sociales. Sobre el correspondiente punto de vista, es de destacar, que en la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”-Táchira, se entiende la importancia de los cambios como tema fundamental en la renovación, adaptación social y educativa, en razón de ello, se trabaja por la reestructuración de los Pénsum de Estudios, caso más reciente el de la carrera de Educación en las menciones de Biología y Química, y Física y Matemática, de la referida Casa de Estudios.

Sin embargo, a pesar de tratarse de un proceso de cambio y transformación educativa, sobre el cual, ha sido fundamental tomar en cuenta aspectos de enorme trascendencia e importancia a la hora de determinar el nuevo paradigma a seguir, se ha dilatado en muchas facetas, debido al abanico de trámites administrativos que debe cumplirse ante el Ejecutivo Nacional

para concretar el proceso. Lamentablemente, con dichas directrices, no se brindan respuestas perentorias, a pesar de que el dinámico y globalizado entorno (social y académico) exige que la formación de los profesionales universitarios deba atenderse bajo los nuevos estándares, para así gestionar un ambiente más óptimo y acorde a las exigencias. Esto, partiendo de la premisa de que la educación juega un papel importante dentro de la sociedad, ya que, garantiza la continuidad de los aspectos que conforman una nación, es a través de ella y de las políticas tomadas por el Estado, que se implantan sus nuevos paradigmas o se mantienen la secuencialidad de estos, brindando respuestas a los cambios.

De acuerdo con esta idea de que mediante la educación se desarrolla una sociedad, estamos convencidos que el Ejecutivo Nacional debe entender que las políticas establecidas son claves en el éxito de los procesos de formación de profesionales. Pero, dada la importancia que tiene, debe estar fundamentada en programas académicos sólidos y modernos aplicados por parte de la Universidad, para que de esta manera sean garantía de progreso en el desarrollo de la nación, y, de esta manera se dé respuesta al sin número de exigencias de la sociedad que obliga a los naciones a hacer un esfuerzo para que de forma inmediata y exclusiva, se establezcan estrategias que permitan fundar criterios de crecimiento intelectual de las generaciones de relevo que apuestan a establecer mecanismos de aplicación de los procesos formativos y su desempeño profesional; pero, todo enmarcado en la idea de que el éxito como seres humanos está principalmente influenciado por el crecimiento como persona, espíritu emprendedor, actitudes creativas e innovadoras y en el uso eficiente de los recursos.

En ese actuar, el Ejecutivo Nacional con sus políticas educativas, debe entender que la universidad venezolana, es un

espacio desde el cual se establecen criterios conceptuales y criterios operativos, los cuales, llevan al desarrollo de teorías aplicadas de acuerdo con las necesidades. Sobre este punto, es pertinente traer a colación, que el nuevo enfoque académico de la ULA-Táchira, se fundamente en la formación por competencias, centrado precisamente en el aprendizaje, lo cual, ha implicado llevar seis contenidos puntuales. Primero, iniciar procesos de construcción curricular con nuevos horizontes. Segundo, integrar el saber educativo con los sectores económicos, políticos, socioculturales y comerciales de nuestra sociedad venezolana. Tercero, hacer participar en la cultura académica disciplinaria, multidisciplinaria, transdisciplinaria y metadisciplinaria a los contextos socioculturales de la vida cotidiana. Cuarto, engranar los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo venezolano. Quinto, armonizar la ciencia, la tecnología, la productividad y las actitudes valorativas con una verdadera y auténtica cultura democrática. Sexto, asumir el reto de lograr cambios sustantivos en la formación de Profesionales de la Docencia.

Estos elementos sobre los cuales se sustentan la innovadora reforma, tienen como eje fundamental la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo integral y los procesos de modernización de nuestro país; y por otra, como la formación de docentes caracterizados por una actitud abierta al aprendizaje continuo, a la reflexión y a la deconstrucción y reconstrucción del currículo, lo cual ha de permitir el reconocimiento tanto de las fortalezas como de las debilidades, a fin de reorientar y mejorar constantemente los objetivos propuestos.

En ese enfoque se incorporará desde la ULA-Táchira a diferentes actores sociales en los procesos de formación, léase: familia, escuela, organizaciones comunales, espacios deportivos y religiosos, entre otros;

es oportuno hacer mención del abanico de actividades complementarias que se llevan adelante, con distintos entes regionales, uno de ellos con la Policía del Táchira, que gracias al soporte brindando en la persona de su director general Comisario Jefe (SEBIN) Carlos Colmenares, se va a impulsar la orientación a través de foros y de charlas para motivar a la comunidad universitaria al respecto de las normativas legales y a orientarlos en pro de garantizar los derechos consagrados en la constitución.

De igual forma, soportados en las bondades del escenario universitario, que regala la naturaleza, se tiene previsto impulsar los espacios del Jardín Botánico como un pulmón abierto a la comunidad, para ampliar el abanico de acción de la institución que en materia de conservación del ambiente se fomenta. Como muestra de ello, se tiene el registro que el referido espacio natural ha servido para que los estudiantes de las carreras de educación demuestren sus capacidades pedagógicas apoyando en los procesos de formación de los niños que participan del programa curricular establecido en materia de conservación del medio ambiente. Tal ha sido la aceptación, que se tiene el registro de la participación de estas actividades de concienciación sobre el medio ambiente, de más de 35 mil alumnos, de acuerdo con el informe presentado por la Dirección de Educación del estado Táchira.

De igual forma, es puntual referirse cómo a través del Cefadet- Táchira, programa de profesionalización de la institución universitaria, también se avanza en materia de derechos humanos; pues los aportes académicos y trabajos de grado referidos al tema, sirven de soporte al Instituto de Estudios Humanitarios de las Naciones Unidas. A la par, se ha impulsado La Maestría de la Paz, las Cátedras de paz entre ellas: Takay, Gandhi, las cuales viene a garantizar la formación de formadores para impulsar en los planteles existentes la concienciación por

parte de todos lo que conforman la comunidad estudiantil.

En ese sentido, desde la ULA, como institución consolidada y de reconocida trayectoria, se gestan esos cambios a los fines de adaptarse de manera constante a las necesidades del entorno educativo, toda vez que, el currículo establecido hasta hace poco de las instituciones de Educación llenaban las expectativas de épocas anteriores, pero, actualmente existen otros factores que determinan la necesidad de una reconsideración de los que ha sido la plataforma educativa. No obstante, para poder alcanzar dicho escenario, es preciso, contar desde el Ejecutivo Nacional con estrategias de gestión que agilicen los procesos, y que acarreen respuestas oportunas y perentorias, que permitan adaptarse a la sociedad del cambio que actualmente se gesta por la dinámica global.

Ahora bien, además del trabajo sustancial que se debe realizar desde los pénsum de estudios en el proceso de formación de los profesionales, también, se precisan innovaciones en los planes educativos que se implementan en las escuelas y liceos, cada vez que, a pesar que la educación venezolana se visualiza como un proceso homologado, tiene diferentes formas, características y situaciones de carácter circunstancial que quedan fuera de lo que son los criterios a desarrollar por parte del Docente; tal es el caso, de que en algunas instituciones escolares, lamentablemente, no se cuenta con el recurso didáctico que pueda modernizar el proceso de desarrollo de la actividad académica, inclusive, son instituciones en las cuales no existen laboratorios para servir de soporte en las etapas formativas de cátedras como Biología, Física y Química.

Se entiende el esfuerzo adelantando por el Ejecutivo Nacional, en aras de mejorar los procesos de formación, de manera concreta, con el empleo del Proyecto Canaima, pero obviamente, el hecho de que los Do-

centes o Alumnos reciban computadoras personales, aun cuando se trata de es un valioso logro para el mejoramiento de la educación, no debe incorporarse como un hecho aislado que, al final, no cumplen su cometido; entendiéndose que si no se entrena y capacita a los profesores, no van a poder aprovechar dicho instrumento para el beneficio de sus alumnos.

En ese norte, como universidad de reconocida trayectoria, estamos conscientes de lo importante de asumir cambios y de que a partir de ello se genera un proceso de renovación y de modernización de la Educación, pero, estos nuevos paradigmas deben ir de la mano de respuestas oportunas y cónsonas que agilicen los procesos, de lo contrario se pueden llegar a convertir en iniciativas estériles que no brindan resultados reales.

Uno de los temas que preocupa en la actualidad en materia de gerencia y planificación educativa, es lo inherente a la no inauguración de nuevas escuelas y liceos, un ejemplo palpable, se evidencia en el Municipio San Cristóbal, del Estado Táchira (Venezuela), ciudad donde están funcionando prácticamente desde hace 25 años las mismas instituciones; amén de que, ha crecido notablemente la población estudiantil, lo cual, ha conllevado que en la educación privada se haya tenido que asumir dicha matrícula excedente de los planteles públicos. Si algo es traumático para los padres y representantes, es conseguir cupo a los hijos en los planteles de la ciudad, ya que no hay nuevas infraestructuras. Revisando el mapa de ubicación de los planteles educativos, nos damos cuenta de que San Cristóbal es una referencia determinante de lo que sucede en el resto de los Municipios de Venezuela. Aun cuando, se reinauguran planteles y se remozan ambientes, medida que se comparte, lamentablemente no se han desarrollado estrategias de gestión y planificación que se cristalicen en la inau-

guración de nuevos centros educativos para albergar a la creciente población estudiantil.

En líneas generales, es preciso innovar en los currículos, tal como está haciendo desde la Universidad de Los Andes, pero en este camino hay otras vertientes que deben ir de la mano: la inversión en la educación, el mejoramiento en la dotación de los insumos con material didáctico para dar consistencia a ese proceso educativo; pero sobre todo, que las respuestas a estos procesos sean perentorias por el abanico de propuestas y necesidades que se presentan desde los diferentes centros de formación académica. No se puede obviar, que la primera institución en aplicar proceso de modernización en materia de formación docente fue la ULA, la primera Casa de Estudios que tiene implementado Servicio Comunitario como Asignatura de Carrera.

De hecho, hemos sido los primeros en desarrollar nuevas e innovadoras políticas Educativas para renovar los currículos, pero, debido a los largos y ortodoxos trámites burocráticos, ha sido un proceso que se ha dilatado desde el 2006 hasta la fecha actual, cuando finalmente, luego de un proceso titánico se logra la asignación de los códigos en pro de sustentar el proceso de modernización de las Carreras por parte Estado Venezolano.

Valga recordar como muestra de los demorados procesos administrativos, que se hicieron esfuerzos por diferentes vías; de hecho, el código de educación Básica, fue posible gracias al apoyo del Diputado Sanguino, quien de manera diligente y entendiéndose la trascendencia del caso, estableció los puentes pertinentes para concretar ese primer avance; pero, con las demás menciones de la Carrera de Educación se han emitido más de catorce correspondencias justificando el proceso de modernización, y sin embargo, hasta hace poco fue se pudo

cristalizar tan importante logro para la academia universitaria.

Luego del escenario expuesto sin duda, que no puede existir un divorcio en el tema de la formación docente y la práctica profesional, es preciso, por lo tanto, tener claras las condiciones y mejoramiento para que ellos logren impulsar de manera definitiva ese proceso de cambio que se espera. Pero además, es pertinente señalar que en todo este escenario deben ir de la mano Estado y Universidad, entendiendo el primero, que la Universidad es la innovación y la actualización, es la que forma esa planta importante de hombres y mujeres que tendrán que dirigir a las empresas públicas y privadas, y que pondrán en marcha las políticas de un país.

De allí, que cobra aun mas vigencia la importancia en tomar en cuenta el soporte de estándares académicos para implantar criterios formativos consustanciados con el entorno, es decir, la base curricular del individuo que se requiere para establecer

los procesos de transformación, de acuerdo con las necesidades de los componentes conceptuales básicos para la operatividad.

En definitiva, el sistema universitario enfrenta en la actualidad grandes desafíos que exigen adaptarse a las condiciones de una realidad cambiante en el contexto externo e interno, situación que impulsa a realizar constantemente transformaciones en la gestión administrativa en procura de motorizar respuestas eficientes ante las exigencias del entorno, por tanto, estos nuevos retos, nos llaman a visualizar al sistema universitario soportado por la globalización del pensamiento y la acción en ese mundo cambiante y, es por esto que las casas que vencen las sombras, son sin duda el espacio de progreso con sentido social, en el entendido que el éxito de los planes implementados no se logra con cualidades especiales, sino fundamentado sobre todo en un trabajo de constancia, de método y de organización.